 JUANAUTOS <small>TU CONCESIONARIO EN CARTAGENA</small>	POLÍTICA	Código: PLA-POL-010
	PROTECCIÓN DE DATOS.	Versión: 1

ESTE DOCUMENTO IMPRESO ES UNA COPIA NO CONTROLADA


TÍTULO DE LA POLÍTICA	POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS.
TIPO	Corporativa
RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	Clientes, Proveedores y Colaboradores
PROPÓSITO	Dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 13 de la ley 1581 del 17 de octubre de 2012 y su Decreto Reglamentario número 1377 del 27 de junio de 2013, mediante el cual permite informar a sus clientes, proveedores y colaboradores sobre el manual de políticas para el buen uso de los datos suministrados por el que en adelante se llamará usuario, datos personales e información que se encuentre en la base de datos de la sociedad.
DEFINICIONES	<ul style="list-style-type: none"> • USUARIO: Clientes, Proveedores y Colaboradores.

CONTENIDO

1. Todos los procesos de comunicación se deberán enmarcar dentro del respeto a los principios y derechos fundamentales tales como la libre expresión de las personas y su desarrollo.
2. Las comunicaciones internas y externas se manejarán dentro del ámbito de cordialidad, profesionalismo e integridad, en donde la información debe ser clara, honesta, transparente y coherente.
3. La información que se genere deberá ser administrada por cada persona con responsabilidad y utilizada efectivamente.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Adriana Montero Atencio Líder Calidad Fecha: 3 de Enero del 2017.	Antonio Yidios F. Gerente General. Fecha: 3 de Enero del 2017	Antonio Yidios F. Gerente General. Fecha: 3 de Enero del 2017

Este Formato es Vigente a Partir del 3 de Enero del 2017

 JUANAUTOS <small>TU CONCESIONARIO EN CARTAGENA</small>	POLÌTICA	Código: PLA-POL-010
	PROTECCIÓN DE DATOS.	Versión: 1

ESTE DOCUMENTO IMPRESO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

4. Todos los colaboradores de la organización deben tener la posibilidad de ser escuchados a todo nivel jerárquico manteniendo los conductos regulares establecidos.

5. Todos los miembros de JUANAUTOS EL CERRO, harán buen uso de la Información confidencial de la organización respetando los principios de seguridad corporativa y confidencialidad.

6. La Comunicación en JUANAUTOS EL CERRO, será de doble vía esperando no sólo comprender el mensaje, sino además brindar espacios para concertar con cada una de las áreas y los colaboradores.


7. Los mensajes de Gerencia General, deben ser acatados y respetados a todo nivel y se generarán mediante comunicados escritos publicados en cartelera o vía email.

8. Toda información de conocimiento general debe ser socializada por correo electrónico y/o carpeta compartida a todo el personal de la organización.

Cordialmente;

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Adriana Montero Atencio Líder Calidad Fecha: 3 de Enero del 2017.	Antonio Yidios F. Gerente General. Fecha: 3 de Enero del 2017	Antonio Yidios F. Gerente General. Fecha: 3 de Enero del 2017

Este Formato es Vigente a Partir del 3 de Enero del 2017

 JUANAUTOS <small>TU CONCESIONARIO EN CARTAGENA</small>	POLÌTICA	Código: PLA-POL-010
	PROTECCIÓN DE DATOS.	Versión: 1

ESTE DOCUMENTO IMPRESO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Antonio Yidios Faceolince.

Gerente General.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Adriana Montero Atencio Líder Calidad Fecha: 3 de Enero del 2017.	Antonio Yidios F. Gerente General. Fecha: 3 de Enero del 2017	Antonio Yidios F. Gerente General. Fecha: 3 de Enero del 2017

Este Formato es Vigente a Partir del 3 de Enero del 2017